



[http://www.fundacioorienta.com/cast\\_revista.html](http://www.fundacioorienta.com/cast_revista.html)

---

## HOSPITAL DE DÍA: CONCEPTO Y MODALIDADES

Joan Vegué y Clara Bosque

*Psicopatol. salud ment. 2011, M3, 11-12*

---

Suscripción Revista: <http://www.fundacioorienta.com/subscripcio.aspx>

Subscription Journal: <http://www.fundacioorienta.com/subscripcio.aspx>

**EDITA FUNDACIÓ ORIENTA**  
[www.fundacioorienta.com/revista.html](http://www.fundacioorienta.com/revista.html)

# Hospital de día: concepto y modalidades

JOAN VEGUÉ\* Y CLARA BOSQUE\*\*

## RESUMEN

El hospital de día en psiquiatría es un recurso asistencial de tratamiento intensivo, y de tiempo limitado, de los trastornos mentales. Se trata de un dispositivo alternativo a la hospitalización psiquiátrica que propone al paciente un rol activo y participativo en su propio proceso de tratamiento. Dentro de la denominación de hospital de día se incluye un amplio abanico de dispositivos con objetivos terapéuticos y modalidades asistenciales diversos. Más allá de la diversidad de funcionamiento, el hospital de día representa un elemento clave en el despliegue de la atención comunitaria en salud mental. PALABRAS CLAVE: tratamiento intensivo, alternativa a la hospitalización, atención comunitaria.

## ABSTRACT

DAY-HOSPITAL: CONCEPT AND MODALITIES. A Day-hospital in psychiatry is a clinical resource for intensive and time-limited treatment of mental disorders. It constitutes an alternative approach to total psychiatric hospitalization, and offers the patient an active and participative roll into his/her treatment process. Day-hospital services include a wide range of facilities with a variety therapeutic objectives and clinical assistance modalities. Overall, the day-hospital represents a key element in the deployment of community healthcare assistance in mental health. KEY WORDS: intensive treatment, alternatives to hospitalization, community assistance.

## RESUM

HOSPITAL DE DIA: CONCEPTE I MODALITATS. L'hospital de dia en psiquiatria és un recurs assistencial de tractament intensiu i de temps limitat dels trastorns mentals. Es tracta d'un dispositiu alternatiu a l'hospitalització psiquiàtrica que proposa al pacient un rol actiu i participatiu en el procés de tractament. Dins la denominació d'hospital de dia s'inclou un ampli ventall de dispositius amb objectius terapèutics i modalitats assistencials diverses. Més enllà de la diversitat de funcionament, l'hospital de dia representa un element clau en el desplegament de l'atenció comunitària en salut mental. PARAULES CLAU: tractament intensiu, alternativa a l'hospitalització, atenció comunitària.

El hospital de día psiquiátrico se define como un recurso asistencial intensivo y de tiempo limitado, para pacientes con descompensaciones psicopatológicas que requieren atención continuada sin necesidad de tratamiento en régimen de hospitalización total. Esta alternativa a la hospitalización psiquiátrica tiene la ventaja de evitar el aislamiento del paciente de su medio de vida habitual, reduciendo así el estigma asociado, y se constituye como una modalidad asistencial que propone al paciente un rol más activo y participativo en su propio proceso de tratamiento. Los primeros hospitales

de día en psiquiatría aparecen en la primera mitad del siglo XX (Moscú 1932, Montreal 1947) como un intento para reducir las camas hospitalarias y con la vocación de favorecer la reintegración social del paciente. A partir de los años sesenta empieza a proliferar este tipo de dispositivos que juegan, desde entonces, un papel clave en la desinstitucionalización psiquiátrica y en el auge de la psiquiatría comunitaria.

Se entiende por hospital de día en psiquiatría un dispositivo asistencial de tratamiento activo de los trastornos mentales en régimen de día. Como tratamiento

\* Médico, psiquiatra. Director Médico del CPB Servicios de Salud Mental. Barcelona.

\*\* Jefe de Servicio del Hospital de Día Benito Menni. LHospitalet (Barcelona).

Correspondencia: [direcciomédica@cpbssm.org](mailto:direcciomédica@cpbssm.org)

activo nos referimos a la integración de los distintos abordajes psicofarmacológico, psicoterapéutico, institucional y familiar, así como a la aplicación de todas aquellas técnicas y procedimientos que el avance científico y la experiencia clínica han demostrado como efectivas. Como régimen de día nos referimos a la estancia diaria del paciente en el dispositivo durante al menos cinco horas.

En Cataluña se crean los primeros hospitales de día a finales de los años setenta y, actualmente, existe un amplio abanico de equipamientos terapéuticos que, bajo la denominación de hospital de día, ofrecen modalidades asistenciales diversas y variadas. Esta variedad de funcionamiento muestra una rica gama de objetivos y procedimientos terapéuticos que van desde la remisión sintomatológica de la clínica más aguda hasta las técnicas de rehabilitación y reinserción socio-laboral. No es menos cierto que la diversidad asistencial de los hospitales de día conlleva una cierta dilución de la especificidad del recurso y, a veces, a confundirse en cuanto a su indicación con otros recursos de la red de salud mental como los centros de día o servicios de rehabilitación comunitaria.

En la primera mesa de las jornadas nos propusimos revisar el concepto y las distintas modalidades de funcionamiento de los hospitales de día existentes en nuestra comunidad autónoma, sus similitudes y diferencias, los diversos objetivos terapéuticos y las estrategias desplegadas, los modelos de organización asistencial y la distinta ubicación de los dispositivos, a partir de una división esquemática entre tres tipos de dispositivos que ofrecen servicios de hospitalización parcial. Por un lado, *el hospital de día polivalente y comunitario* que funciona como un recurso independiente; por otro lado, *el hospital de día como recurso autónomo pero integrado en un hospital general*; finalmente, *los distintos programas de hospitalización parcial de un hospital general*, siguiendo el modelo generalista de una hospitalización de día como cualquier otra especialidad médica.

En la primera intervención la Dra. Mercè Gibert remarca la importancia de la acogida y contención para tratar los diferentes aspectos emocionales. Sitúa el contexto terapéutico de atención diaria, con tiempos

de estancia media diversa, aceptación voluntaria del ingreso, cumplimiento del contrato terapéutico y posibilidad de compaginar la asistencia con otros recursos cuando el paciente comienza a mejorar. La Dra. Carmen Facal, en la segunda intervención, contextualiza el hospital de día dentro de un hospital general. Habla de los antecedentes históricos de las unidades de hospitalización parcial como alternativa al ingreso en unidades de agudos y como nace en momentos de precariedad económica. Explica como es necesario dar una respuesta uniforme y constante a la demanda que realiza la sociedad y como para ello es necesario trabajar con protocolos y programación de las actividades y actuaciones. Hace un repaso de la evidencia científica de las unidades de hospitalización parcial en cuanto a coste económico, mejora del estado general del paciente, disminución de la tasa de reingresos, mejora de la calidad de vida, funcionamiento social, y satisfacción con el tratamiento. Finalmente hace hincapié en la necesidad de realizar docencia e investigación en las unidades de hospitalización parcial.

En la tercera comunicación el Dr. Victor Pérez hace un repaso comparativo, entre los años 1999-2002, del número de plazas de hospitalización parcial dedicadas a la esquizofrenia comparado con las dedicadas a otras enfermedades somáticas en Cataluña, con una clara desventaja para la enfermedad mental. Plantea los objetivos terapéuticos y de gestión que tienen que cumplir los hospitales de día, de los criterios de evaluación del proceso, de indicadores y de resultados. Finalmente repasa, en el entorno de salud mental del siglo XXI, la Declaración de Helsinki de 2005, el Libro Verde de 2006, el Plan Director de Cataluña 2006, las estrategias de salud mental 2007 y la Ley de Dependencia. Destaca el papel del *Empowerment y Advocacy* como elementos clave en la recuperación del paciente.

Podemos destacar, como conclusión, el papel fundamental que juega en la actualidad el hospital de día en la asistencia comunitaria en salud mental, y la necesidad de utilizar este tipo de dispositivo en el tratamiento integral y dentro de las perspectivas de recuperación del paciente con trastorno mental.